



# MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES

DE: MIGUEL QUIJANO

**ASUNTO: Devolución 12 pack refresco empaque dañado**

FECHA: 3 de Septiembre de 2016

Les comunico que en el ciclo de devolución al almacén 920 que comenzara el próximo lunes 5 de Septiembre se devolverán los 12 pack de refresco importado con el empaque dañado o sin el empaque.

El proceso será el siguiente.

- 1.- Los refrescos Hawaiian Punch, Dr Pepper, Dr Pepper Cherry y A&W Root Beer aplican para esta devolución
- 2.- Las latas deberán estar en buenas condiciones
- 3.- Solo para producto con el empaque dañado (cartón) o que no tengan empaque siempre y cuando sean las 12 latas de la misma marca y presentación.
- 4.- Se registrara una transferencia en el sistema de su tienda a la suc 999. NO se debe hacer devolución al 920 sino transferencia al 999 a pesar de que se lo llevara el camión del 920.
- 5.- Se entrega el producto y el documento de transferencia al chofer del camión del 920.
- 6.- El documento de transferencia al 999 lo confirmará la persona responsable de esta sucursal.

NOTA: El Hawaiian Punch y el Dr Pepper en el sistema se registra 1 cuando es un doce Pack. El A&W y el Dr Pepper Cherry se registra en el sistema 12 cuando es un 12 Pack.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus órdenes.

Miguel A. Quijano  
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.